

Progreso, a 15 de junio del 2010.

Abogado.

Joffre Rodríguez

**DELEGADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE
EL ORO.**

De mis consideraciones:

Yo Manuel Tarquino Jaramillo Orellana, como Gerente de la Compañía de Transporte Mixto TRANSBOCA S.A., a través de la presente y del Registro del Libro de Accionistas, que adjunto, me permito informarle, que se han transferido por medio de Contratos de Compra-venta legalizadas en la Notaria Primera del Cantón Pasaje, acciones de la compañías de Transporte Mixto TRANSBOCA S.A. correspondiente a los socios saliente: LUIS ALBERTO TENEMAYA LAVANDA con cédula de identidad No 0702833260 quien le cede sus dos acciones al señor SEGUNDO MANUEL PANDO, con cedula de identidad No 0701738346; y LUIS ANIBAL CELI JARAMILLO, con cédula de identidad No, 0702546295 quien le cede en forma voluntaria, el total de su dos acciones al señor JOSE ANTONIO MEDINA BRITO con cédula de identidad No 070257997-0.

Por lo que solicito se transfiera estas acciones de la Compañía de Transporte TRANSBOCA S.A. a los nuevos socios, ya nombrados.

En virtud de lo expuesto y contando con su aceptación, le anticipo mis mas sinceros agradecimientos.

Atentamente.



Manuel Tarquino Jaramillo Orellana

Manuel Tarquino Jaramillo Orellana

GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSBOCA S.A.

97146